



**NOTA DE PRENSA**  
**NP 19/2010**  
**27 de noviembre de 2010**

El Banco Central de Bolivia comunica a la opinión pública lo siguiente:

1.- El día viernes pasado, en algunos medios de prensa, se atribuyó al Presidente a.i. del BCB declaraciones que no realizó, acerca de una posible depreciación del dólar del orden del 20 por ciento. El error de esa nota se origina en una red radial que a través de su página de internet, difundió esa falsa declaración. A raíz de un reclamo formal realizado por el BCB, la red radial que difundió la información incorrecta, procedió luego a retirar la nota original y a reemplazarla por otra, adecuándose a la verdad.

2.- La verdad es que el Presidente a.i. del BCB afirmó que para apreciar la moneda nacional se procede mediante el suave deslizamiento de su valor, mecanismo vigente en el país desde hace muchos años, y que en ningún caso implica realizar cambios que puedan afectar la macroeconomía o la economía de los hogares bolivianos.

3.- El BCB, consciente de que la falsa nota, difundida inadvertidamente por medios de prensa de Cochabamba, Santa Cruz y otros departamentos, ha podido inducir a que algunas familias, sobre todo en el área rural, cambien apresuradamente sus ahorros en dólares a un tipo de cambio muy desventajoso, pide serenidad y calma a la población y sugiere que las personas que quieran cambiar sus dólares por bolivianos, acudan a las ventanillas de todos los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales, Cooperativas autorizadas y en proceso de adecuación e IFDs en proceso de adecuación, donde podrán cambiar cómodamente sus dólares al tipo de cambio oficial, menos un punto autorizado, es decir, a 6.95 bolivianos por dólar.

4.- El BCB reitera que el movimiento realizado el pasado martes, de valorizar en un punto la moneda nacional, es decir en un 0,14%, no afecta la estabilidad económica del país y más bien constituye una medida de protección de la economía de todos los bolivianos, principalmente de los sectores de menores recursos. Las medidas del Banco Central de Bolivia tienen por objeto el fortalecimiento del Boliviano y la lucha contra la inflación importada que amenaza al país.

La Paz, 27 de noviembre de 2010